

Original

Desarrollo profesional y responsabilidad ética de los contadores públicos egresados del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional (ITFIP)

Professional development and ethical responsibility of published public accountants of the ITFIP

Elizabeth Palma Cardoso, epalma@itfip.edu.co

Mario Fernando Díaz Pava, mdiaz@itfip.edu.co

Fanny Leiva Ardila, fleyva@itfip.edu.co

Natalia Jimena Cárdenas Velásquez, nataliajcardenasv98@hotmail.com

Daniel Eduardo Manjarres Sandoval, danielmanjarres31@gmail.com

Grupo de investigación SICOFAS de Contaduría Pública, Facultad de Economía,
Administración y Contaduría del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional – ITFIP.
Espinal-Tolima, Colombia

Recibido: 25/08/2018 Aprobado: 26/11/2018

Resumen

Este estudio tiene como fin, determinar la eficacia del desarrollo profesional y la responsabilidad ética de los contadores públicos egresados de la Institución de Educación Superior ITFIP. La metodología empleada consistió inicialmente en realizar un reconocimiento bibliográfico a los contextos relacionados con el tema, seguidamente se aplica una encuesta a doscientos trece (213) egresados del programa en mención, comprobando que gran parte de esta población desempeña sus labores de acuerdo a los principios éticos declarados por ley. Del mismo modo, se realizaron entrevistas presenciales a diferentes empresas del municipio, en las cuales laboran algunos profesionales egresados del ITFIP, con el fin de recibir un concepto preciso y concreto por parte de los jefes inmediatos de estos exalumnos, quienes ratificaron que los Contadores egresados de la Institución desarrollan su trabajo de una manera correcta y responsable. Finalmente, al culminar el proceso investigativo, se encontró que, el efecto del desarrollo profesional del programa de Contaduría Pública del ITFIP en un entorno laboral es positivo; puesto que la Institución encamina a sus estudiantes desde del inicio de su programa académico a actuar bajo el principio fundamental de la ética profesional.

Palabras Claves: Contador Público; desarrollo profesional; egresados, ética

Abstract

The study of this project is to determine the effectiveness of professional development and the ethical responsibility of public accountants graduated from the ITFIP Higher Education Institution. The methodology used consisted initially of carrying out a bibliographic recognition of the contexts related to the subject, followed by a survey of two hundred thirteen (213) graduates of the program in question, proving that a large part of this population performs its tasks according to the principles ethics declared by law. Likewise, face-to-face interviews were conducted with different companies in the municipality, in which some of these professionals work, in order to receive a precise and concrete concept from the immediate superiors of these alumni, who ratified that the Accountants graduated from the Institution develop their work in a correct and responsible manner. Finally, at the end of the research process, it was found that the effect of the professional development of the ITFIP's Public Accounting program in a work environment is positive; since the Institution directs its students from the beginning of their academic program to act under the fundamental principle of professional ethics.

Keywords: Public Accountant; professional development; graduates; ethics.

Introducción

En Colombia el Contador Público es una figura altamente representativa por lo que implica ejercer esta profesión en cualquiera de los sectores económicos de la nación, ya que esta labor debe dar veracidad, resaltar y fundamentar cada uno de los procesos que realiza una entidad independiente de su actividad, la revisoría, la fundamentación tributaria, el aseguramiento de la información financiera y el registro contable son labores que esencialmente debe cumplir un contador, pero es indispensable analizar con qué transparencia lleva a cabo dichas actividades, es justamente la dirección quien se encarga de este proceso, porque es necesario identificar y sintetizar cómo es el desarrollo de sus funciones y si cumplen con los principios éticos o no.

Por lo anterior, se desarrolla el presente documento, el cual hace referencia al desarrollo laboral y la ética profesional de los egresados de Contaduría Pública del ITFIP, teniendo en cuenta que para la institución académica es importante conocer como será el quehacer y el hacer de estos graduados y el cumplimiento en sus obligaciones y responsabilidades las cuales se adquieren al convertirse en un experto del área contable. Por ello, es necesario estudiar y conocer los lineamientos legales que los van a direccionar a tener un mejor desempeño en el área de trabajo.

Población y muestra

La población es el total de los egresados del programa de Contaduría Pública del ITFIP hasta el año 2017 equivalente a 383 personas y para la muestra se tomó aleatoriamente 213 egresados que fueron objeto de este estudio.

La investigación es de tipo descriptivo transversal que permitirá conocer el grado de cumplimiento de los principios éticos y la responsabilidad aplicada por parte de los Contadores Públicos de la Institución de Educación Superior "ITFIP" en el desarrollo profesional del mismo en sus diversos campos ocupacionales en entidades públicas y/o privadas.

El trabajo tiene un enfoque cualitativo, puesto que en él se analizan diferentes cualidades de los Contadores Públicos egresados del ITFIP enmarcadas dentro del ámbito de la ética profesional, así como la forma en la que esto influye en su ambiente laboral.

Según la base de datos que tiene consolidada la oficina de egresados, desde 2010 a febrero de 2017, hay total de 383 egresados graduados del programa, de los cuales se aplicara al total de la población, considerando que del total de la base de datos solo 11 no registran correo electrónico, pero se evidencia la existencia de un número de celular.

Análisis de los resultados

Se presenta un informe con el análisis de los resultados consolidados que fundamenta y relaciona toda la información recopilada que respalda cada uno de los componentes que participan en el ejercicio de la actividad del Contador Público, para identificar y analizar el cumplimiento de los principios de ética profesional que debe emplear los egresados de dicho programa en el ejercicio de sus funciones.

Tabla N°1. ¿Cuál fue la motivación Para elegir la Profesión?

Motivos	Cantidad de Egresados	Porcentaje (%)
Por la Alta Demanda Laboral	111	51,9
Por el Nivel de Ingresos Percibidos	26	12,3
Por Diversas Áreas de Especialización	20	9,4
Por falta de otras opciones	56	26,4
TOTAL	213	100

Fuente: Elaboración Propia

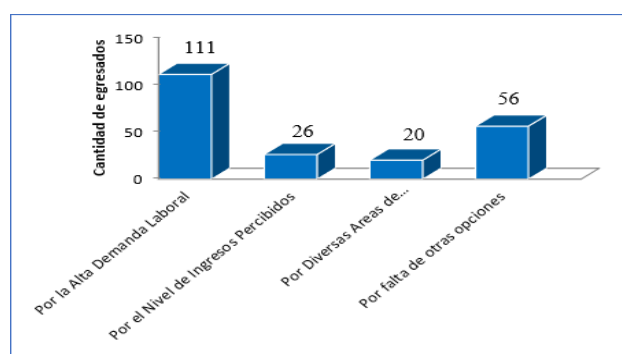


Figura N° 1: ¿Cuál fue la motivación Para elegir la Profesión?

Se puede evidenciar que los egresados del ITFIP se inclinaron por la Contaduría Pública por tener una gran demanda laboral, pues esta opción supera a las demás con un porcentaje del 51,9%, así mismo, la opción “por diversas áreas de especialización” es la más baja con un 9,4%, por otra parte, el 12,3% de los encuestados escogieron el nivel de ingresos percibidos y el 26,4%, manifestaron que optaron por escoger su carrera por falta de otras opciones.

Tabla N° 2. ¿El cargo que desempeña en sus labores diarias, es acorde a su perfil ocupacional como Contador Público?

Respuesta	Cantidad de Egresados	Porcentaje (%)
SI	184	86,8
NO	29	13,2
TOTAL	213	100

Fuente: Elaboración Propia

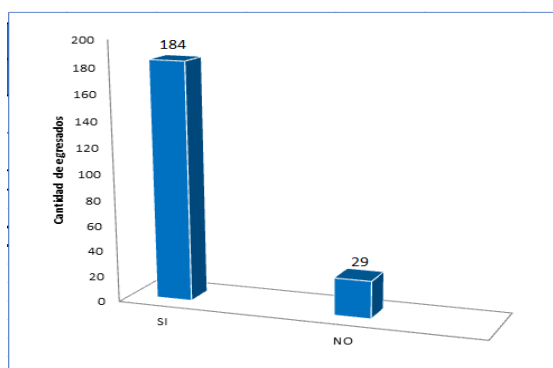


Figura N° 2: ¿El cargo que desempeña en sus labores diarias, es acorde a su perfil ocupacional como Contador Público?

Fuente: Elaboración Propia

La mayoría de encuestados, que equivalen al 86,8% ejercen su trabajo de acuerdo a la profesión, por otro lado, se evidencia que el 13,2% de ellos realizan trabajos diferentes o ajenos a su perfil ocupacional como Contador Público. De acuerdo al significativo número de egresados que contestaron positivamente, se demuestra que los profesionales si ponen en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación.

Tabla N° 3. ¿Cuánto tiempo demoró en conseguir la Tarjeta Profesional?

Intervalo	Cantidad de Egresados	Porcentaje (%)
6 Meses	83	39
1 Año	130	61
2 Años	0	0,0
TOTAL	213	100

Fuente: Elaboración Propia

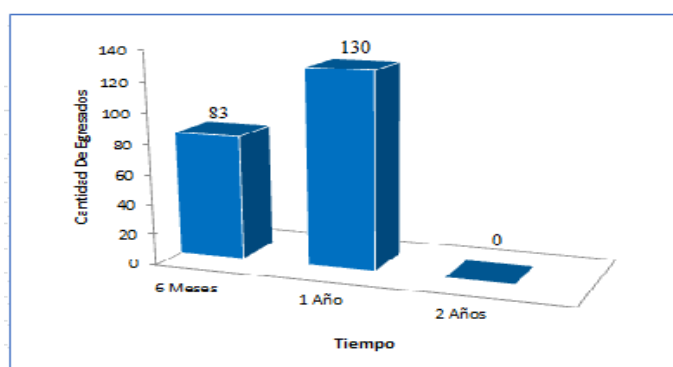


Figura N° 3 ¿Cuánto tiempo demoró en conseguir la Tarjeta Profesional?

Fuente: Elaboración Propia

Teniendo en cuenta que para un contador público obtener su tarjeta profesional es requisito laborar como mínimo un año, es lógico que se evidencie un alto nivel en esta opción con el 61%, mientras que en algunos casos el 39% deben esperar tan solo 6 meses, puesto que algunos egresados venían laborando mientras realizaban sus estudios.

Tabla N° 4: ¿Cuál es el nivel salarial que recibe en el momento?

Rangos Salariales	Cantidad de Egresados	Porcentaje (%)
Menos de 1 SMLVM	13	5,1
De 1 a 2 SMLVM	134	63,1
De 2 a 4 SMLVM	59	27,7
Más de 4 SMLVM	7	3,2
Ninguno	0	0,9
TOTAL	213	100

Fuente: Elaboración Propia

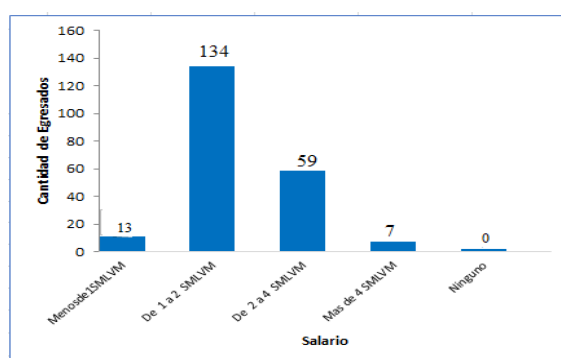


Figura N° 4: ¿Cuál es el nivel salarial que recibe en el momento?

Fuente: Elaboración Propia

Conociendo la responsabilidad tan grande que puede tener un contador público al desempeñar sus funciones, es necesario estudiar o analizar el salario que reciben los egresados del ITFIP, para así mismo observar uno de los factores que más puede influir en su comportamiento ético, la información que se muestra en la figura N° 4, evidencian un alto porcentaje en la opción dos, que hace referencia a los ingresos de uno a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Tabla N° 5: ¿Cree que el salario que recibe es el adecuado para la labor que desempeña?

Respuesta	Cantidad de Egresados	Porcentaje (%)
SI	127	59,9
NO	86	40,1
TOTAL	213	100

Fuente: Elaboración Propia

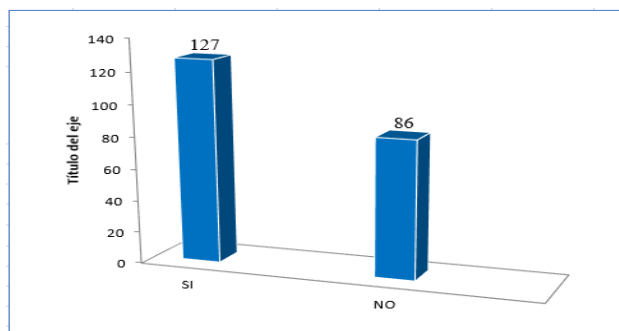


Figura N° 5 ¿Cree que el salario que recibe es el adecuado para la labor que desempeña?

Fuente: Elaboración Propia

Se puede evidenciar que el 59,9% de las personas encuestadas respondieron que si están de acuerdo con el salario que reciben, mientras que el 40,1%, perciben los ingresos obtenidos como una remuneración muy baja para las tareas desarrolladas.

Tabla N°6. ¿Está a gusto o conforme con la labor que desempeña?

Respuesta	Cantidad de Egresados	Porcentaje (%)
SI	207	97,2
NO	6	2,8
TOTAL	213	100

Fuente: Elaboración Propia

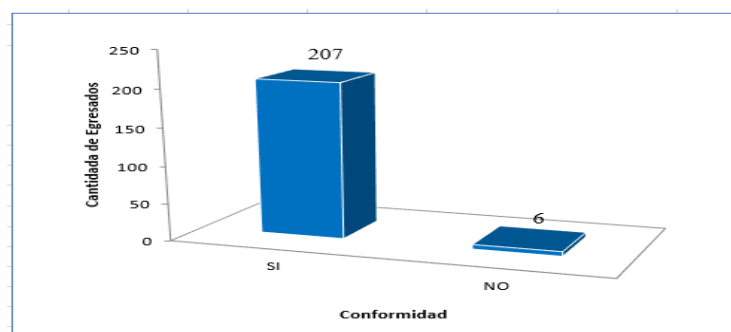


Figura N° 6: ¿Está a gusto o conforme con la labor que desempeña?

Fuente: Elaboración Propia

Se puede concluir que en la mayoría los egresados están a gusto con la labor que desempeñan, con un 97.2%, mientras que solo el 2,8% no se siente conforme con el trabajo que realizan al interior de las empresas.

Tabla N° 7: ¿Cuáles son las actitudes que debe poseer un contador Público?

Actitudes	Cantidad de Egresados	Porcentaje (%)
-----------	-----------------------	----------------

Amplitud de Criterio	71	33,5
Capacidad para la Toma de decisiones	60	28,3
Independencia	32	15,1
Todas las anteriores	50	23,6
TOTAL	213	100

Fuente: Elaboración Propia

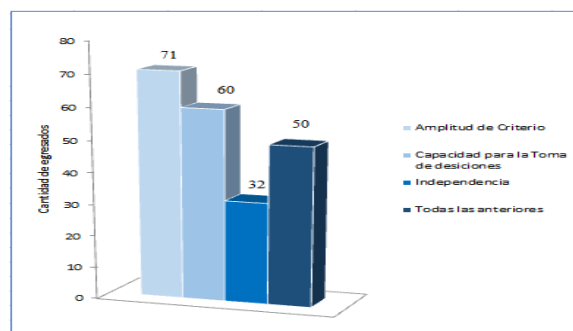


Figura Nº 7: ¿Cuáles son las actitudes que debe poseer un contador Público?

Fuente: Elaboración Propia

Teniendo en cuenta que las actitudes que puede adoptar un Contador Público son diversas, se tomaron algunos puntos de relevancia los cuales arrojan resultados que ubican en los primeros lugares, la amplitud de criterio con un 33,5% y la capacidad para la toma de decisiones con un 28,3%, como los grandes pilares para el buen desempeño del ejercicio profesional y en menor porcentaje la independencia con un 15.1%.

Tabla Nº 8: ¿Conoce los principios éticos declarados en la Ley 43 de 1990?

Respuesta	Cantidad de Egresados	Porcentaje (%)
SI	204	96,0
NO	9	4,0
TOTAL	213	100

Fuente: Elaboración Propia

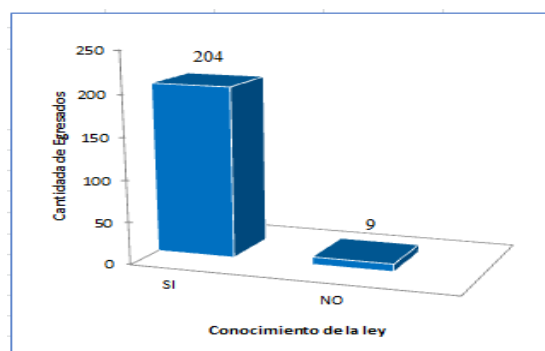


Figura Nº 8: ¿Conoce los principios éticos declarados en la Ley 43 de 1990?

Fuente: Elaboración Propia

En los Contadores Públicos es fundamental la comprensión de las leyes que los rigen para desempeñar su carrera a plenitud, por lo cual la mayor parte de los encuestados equivalente al

96% afirmaron conocer dicha legislación, mientras que el 4% reconoce su desconocimiento, cabe aclarar que esto no lo exime de su responsabilidad profesional.

Tabla N° 9. ¿Conoce los agravantes e implicaciones jurídicas que enfrentaría si incumple los principios éticos?

Respuesta	Cantidad de Egresados	Porcentaje (%)
SI	201	94,8%
NO	12	5,2%
TOTAL	213	100%

Fuente: Elaboración Propia

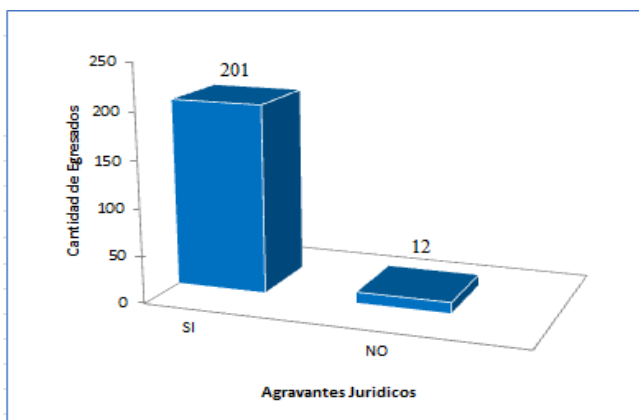


Figura N° 9: ¿Conoce los agravantes e implicaciones jurídicas que enfrentaría si incumple los principios éticos?

Fuente: Elaboración Propia

Los resultados obtenidos muestran que 94,8% de los egresados conocen los agravantes jurídicos que enfrentarían si no cumplen con los principios éticos que los acogen, aunque el 5,2% de los encuestados no tiene conocimiento acerca de los efectos legales que les causaría el incurrir en actos que atenten contra el adecuado desarrollo de sus funciones.

Tabla N°10. ¿Se ha sentido presionado para atentar contra los principios éticos?

Respuesta	Cantidad de Egresados	Porcentaje (%)
SI	8	3,3
NO	205	96,7
TOTAL	213	100

Fuente: Elaboración Propia

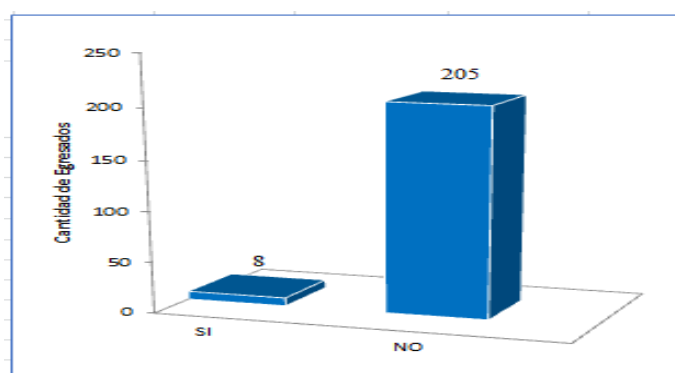


Figura N° 10: ¿Se ha sentido presionado para atentar contra los principios éticos?

Fuente: Elaboración Propia

Se puede apreciar que el 3,3% de la población encuestada, afirma que en algún momento ha sido presionada para realizar actos que vayan en contra de sus principios, mientras que la mayoría correspondiente al 96,7% nunca han sido coaccionados para actuar de forma indebida. Esto implica que la responsabilidad no debe recaer solamente en el Contador Público, pues en algunos casos, su superior o jefe se encarga de obligarlo a realizar una acción que el contador no quiere, pero que podría poner en riesgo su trabajo o estabilidad laboral.

Tabla N° 11: ¿Cuál es el principio ético más vulnerado?

Actitudes	Cantidad de Egresados	Porcentaje (%)
Integridad	6	2,8%
Independencia	8	3,8%
Confidencialidad	10	4,7%
Ninguno	189	89,2%
TOTAL	213	100%

Fuente: Elaboración Propia

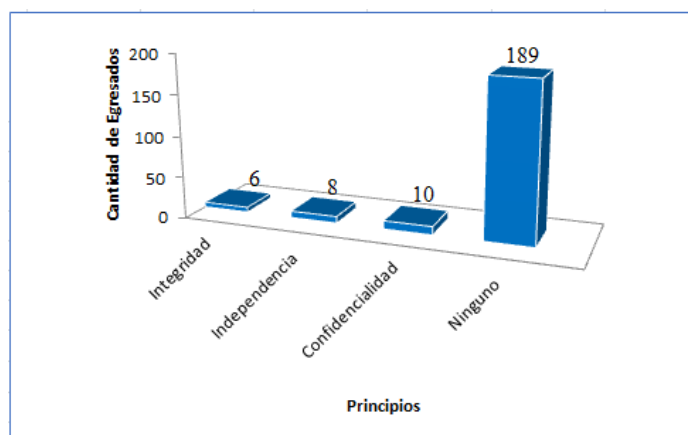


Figura N° 11: ¿Cuál es el principio ético más vulnerado?

Fuente: Elaboración Propia

Según los resultados que muestra la figura N° 11, los principios del Contador Público no son quebrantados en gran medida, pues el porcentaje más elevado es el que indica que no se ha

vulnerado ningún principio con el 89.2%, seguido por la confidencialidad con el 4.7%, independencia con el 3.8% y por último la integridad con el 2.8%.

Tabla N°12. ¿Considera que ha realizado su trabajo sin vulnerar el código de ética?

Respuesta	Cantidad de Egresados	Porcentaje (%)
SI	201	94,8
NO	12	5,2
TOTAL	213	100

Fuente: Elaboración Propia

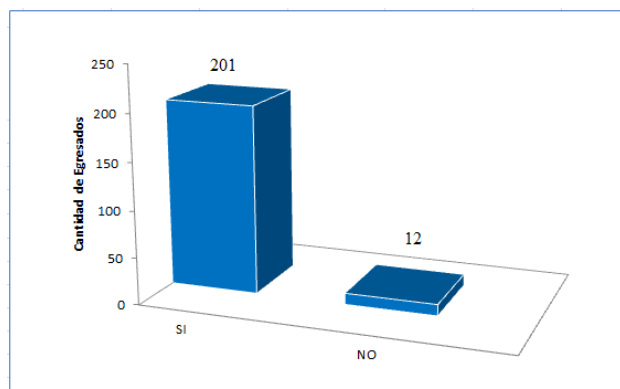


Figura N° 12: ¿Ha realizado su trabajo, sin vulnerar el código de ética?

Fuente: Elaboración Propia

Teniendo en cuenta que la mayoría de los Contadores Públicos egresados del ITFIP conocen el reglamento que los acoge y los agravantes a los que se enfrentan al momento de ir en contra de la leyes, es conveniente que realicen su trabajo sin vulnerar el código de ética, por lo cual el 94,8% no lo hacen, aunque el 5,2% ha quebrantado la norma.

Tabla N° 13: ¿cumple sus funciones laborales con responsabilidad y eficacia?

Respuesta	Cantidad de Egresados	Porcentaje (%)
SI	213	100%
NO	0	0,0%
TOTAL	213	100%

Fuente: Elaboración Propia

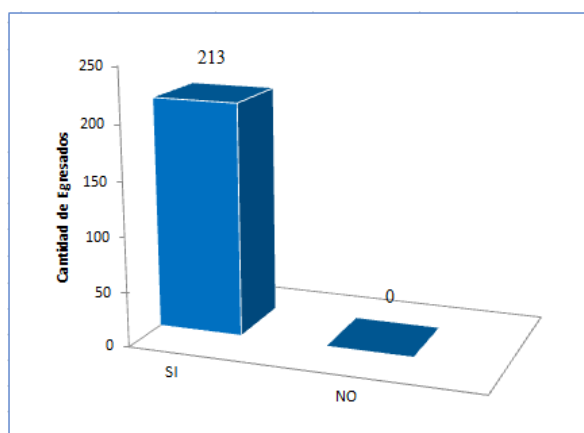


Figura N° 13: ¿cumple sus funciones laborales con responsabilidad y eficacia?

Fuente: Elaboración Propia

La figura N° 13 indica que el 100% de los egresados del ITFIP, realizan su trabajo basándose en los principios profesionales que les han sido inculcados para desarrollar sus actividades de forma responsable y eficiente.

Tabla N° 14: ¿Se ha visto obligado a modificar la contabilidad de la empresa donde labora?

Respuesta	Cantidad de Egresados	Porcentaje (%)
SI	8	3,8
NO	205	96,2
TOTAL	213	100

Fuente: Elaboración Propia

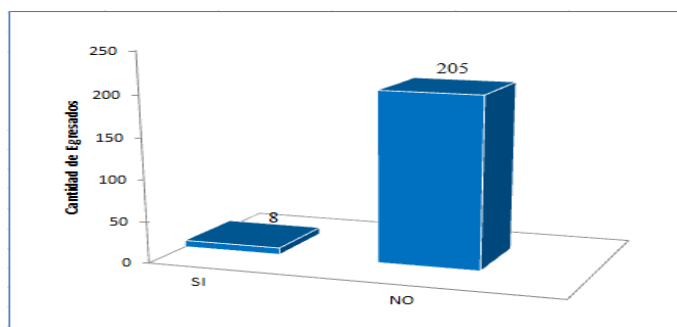


Figura N° 14: ¿Se ha visto obligado a modificar la contabilidad de la empresa donde labora?

Fuente: Elaboración Propia

Se puede observar un índice positivo debido a que la mayoría de los encuestados objeto de este estudio, correspondiente al 96,2% no se han sentido obligados a modificar la información de la empresa, por otra parte el 3,8% afirma que se ha visto presionado de alguna manera para faltar a la ética profesional alterando la contabilidad para beneficio de su empleador.

A manera de discusión, se plantea que “la perspectiva sobre el desarrollo y la ética de la contaduría pública hablan sobre la Responsabilidad Social de la Universidad y su rol en la

formación ética de los funcionarios, la cual, debe estar enfocada en formar ciudadanos capaces de construir sociedades justas, basadas en la solidaridad, en el respeto de los derechos humanos y comprometidas con la mejora de la calidad de vida de las personas que la conforman". Ferrer & Araujo (2008)

El grupo de autores está de acuerdo con la percepción de Ferrer & Araujo, pues el desarrollo profesional y el comportamiento ético de un contador público está directamente ligado a su formación académica, considerando que también es importante analizar la formación ciudadana y moral que debe recibir el individuo desde el seno de la familia, ya que desde allí se marca el principio de un camino educativo que recibirá a lo largo no solo de su etapa académica sino de su vida en general, por esto es importante considerar que si a una persona no se le forjan valores y principios desde el inicio de su vida, será muy complicado hacerlo en el transcurso de su desarrollo personal o profesional ya que no cuenta con una base moral acorde para definir cuál de las acciones que realiza no es correcta.

Así mismo, el concepto emitido por el autor resalta la participación de la institución educativa en la formación ética del profesional, esto obviamente, es parte fundamental de este proyecto pero, genera la oportunidad de realizar un estudio más amplio, donde no solo se verifique el aporte de la universidad en esta formación, sino también los factores y situaciones que generan estos comportamientos inadecuados por parte de algunos contadores.

Conclusiones

1. En primer lugar, es importante resaltar que un gran número de egresados del programa de Contaduría Pública de la Institución de Educación Superior "ITFIP" escogió esta profesión tan fundamental para la sociedad, por su alta demanda laboral donde se puede potenciar su perfil profesional, fortaleciendo sus cualidades y competencias a la hora de desenvolverse en cualquiera de los roles que ocupa, ya sea profesional o personal, esto claramente generó profesionales capaces de ser íntegros en el desarrollo de sus labores.
2. Se realizaron entrevistas presenciales en diferentes empresas públicas como La Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima y la Alcaldía Municipal; Privadas como Batertol entre otras, en ellas se pudo evidenciar que la responsabilidad ética en las empresas públicas es mucho mayor, así que se llegó a la conclusión de que cada egresado deja en alto el nombre de la Institución, por su buen desempeño en el área y la manera en que desarrollan su trabajo, lo hacen de una manera íntegra, eficaz y eficiente.
3. Gracias a este estudio se ha podido comprobar que gran parte de la población de egresados del programa de Contaduría Pública de la Institución de Educación Superior

“ITFIP”, se encuentra ejerciendo su profesión en los diversos campos ocupacionales que esta permite, además muchos de ellos consideran que el reconocimiento económico de su labor, es el adecuado para las funciones que realizan al interior de las empresas.

4. Cabe destacar que las labores que está desempeñando la población encuestada de egresados del ITFIP es óptima y eficaz, además de garantizada, debido a que gran parte de la muestra argumenta que en ningún momento ha sido necesario atender contra sus principios éticos declarados en la ley 43 de 1990 con el fin de beneficiarse de ello.
5. Finalmente, se debe señalar que los profesionales egresados de la Institución reconocen en su totalidad todas las implicaciones jurídicas a las que se enfrentarían si atentan contra estos códigos o principios éticos que deben poseer y aplicar en su desempeño laboral para los cuales fueron formados.

Referencias Bibliográficas.

Arias, L; Ríos, S.; Chacón, L. & Londoño, F. (s.f.). Contabilidad, su desarrollo en el mundo, América y Colombia. Disponible en: www.monografias.com/trabajos22/contabilidad/contabilidad.shtml. Estudiantes Contaduría Pública, Universidad del Quindío (Armenia Colombia).

Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP (2015) “Institucional”. Recuperado: <http://www.itfip.edu.co/institucional.html>.

Katherine T, Smith M, (2005), *Negocios y Contabilidad de Ética*.

Ley 43 de 1990. Reglamento de la profesión de Contador Público. Cap. 3. Título II. Capítulo IV. Título I. En línea. <https://nif.com.co/ley-43-1990>

Martínez, V. (2013). *Buenas prácticas de auditoría y control interno en las organizaciones. Negocios y contabilidad de ética*, Katherine T. Smith Universidad Texas